

Sevilla . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera 5 pesetas
Extranjero y Ultramar 10

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
esqueletos mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

Año VIII.—NUM. 2.419

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Miércoles 21 de Febrero de 1900

El Noticiero Sevillano
es el periódico de mayor circulación
de Andalucía

MUEBLES José Baldó
AGUJAS, 4

Sombreros y Corsés
Ultimos modelos de las mejores casas de
Paris.
Hotel de Inglaterra, de 11 a 1 mañana y
de 3 a 7 tarde.

PARA COMPRAR
Muebles Baratos

Realización de Simón Marco
TARIFA, 8

PIANOS Agustín M. Lerate
Cámaras del Gasolillo 55
ALMACEN DE MUSICA

Edición de la mañana

La previsión del tiempo

Tercer estado.—Días 20 al 22.—Puede suponerse como probable, en el desenvolvimiento de tempestad intermediterránea, que determina fuertes temporales al S, SE, y E, con oscilaciones de la costa terrestre en Murcia, Alicante y Valencia, sobre todo en Torrevieja, y acción refleja en Córdoba, Granada, N. de Almería y SO. de Castellón.
El 22 a las 4 y 29 horas de la tarde ya impera el menguante; fase de luna querencia a la lluvia, pero como haya tornado el viento al NO, y se mantengan bajas temperaturas en Kotonol, el
Cuarto estado.—Días 23 al 24.—Puede considerarse con la probabilidad de régimen de nieblas en lo general de las cuencas de estos ríos.
Este régimen se modifica por la vuelta de oscilaciones barométricas al O. de Polonia, y
Quinto estado.—Días 25 al 26.—Lleva como característica tiempo probable de violentos impetuosos, que recorrerán lo general de las provincias.
A esta altura la quincena, surge mínimo barométrico al N. de Africa sin que haya cesado la borrasca del O. de Europa Central, y el
Sexto estado.—Días 27 al 28.—Se hace anotar por nevadas en lo general de las grandes cordilleras. Lago, provincias del N. Huesca, Soria, León, Segovia y Avila. Igual régimen, en Francia y Alemania; y en Cadix, Málaga, SE de Huelva, Algarbes, Sevilla, Córdoba, SE de Badajoz, Jaén, Norte de Granada, Almería, Murcia, Albacete, Alhóndiga, S. de Valencia, S. de Cádiz y S. de Ciudad Real, lluvias con acción refleja en muchas regiones.

Cuestión desagradable

En las oficinas políticas de Sevilla, y especialmente en la Peña, y en el Conservador, hubo anoche gran animación con motivo de los rumores enlazados respecto de un incidente personal surgido entre dos distinguidas personalidades, que hubieron con interés opuesto en las elecciones últimas, una de ellas por apoyarlas muy directamente.
Dejase que ésta, molestada por algunas palabras que estimó ofensivas, había designado a sus amigos los señores don Francisco Hernández Espinosa y don Antonio Halcón para que pidiesen explicaciones.
La persona solicitada para darlas, afirmó que se excusó de hacerlo, nombrando para que las representasen y se entendiesen con aquellos señores a don Estanislao D'Angelo y don José García Guerra.
Concedidas de esto las autoridades, desde las primeras horas de anoche aseguraban que, por sí las gestiones amistosas de los representantes no daban resultados satisfactorios, habían acordado las oportunas precauciones a fin de evitar, si se intentase, el duelo.
Esto considerábase algunos como muy próximo e inevitable, y afirmaban que se celebraría a pistola; pero otros entienden (y nosotros así lo creemos y deseamos confirmarse) que no había motivos para llevar la cuestión al terreno, y que no existía entre los antagonistas—como no existían—odios, rencores, ni agravios importantes que vengaran, los dignos individuos que los representantes lograrían ultimar el asunto de modo satisfactorio.
Hacia la madrugada los comentarios si gustasen y también las hipótesis diversas.
Nosotros solo podemos decir ahora, que las cuatro personas antes nombradas celebraron anoche una conferencia, y que el resultado de la misma no se conocerá hasta hoy, después de otra entrevista que celebran los padrinos.

Los festejos

Anoche volvieron a reunirse los señores Checa, Marañón, Julia y Amores Domingo, para tratar del alumbrado que ha de instalarse en el real de la Feria y calles más céntricas de la población.
En definitiva aún no se ha acordado nada.
—Respecto de la cabalgata alegórica, tenemos entendido que ha de resultar un éxito.
Los comerciantes de tejidos celebran continuas conferencias con el señor Checa, respecto a la carroza que han prometido construir.
Gracias a la gran unión que existe entre todos los individuos del gremio, creése que la carroza ha de resultar muy lucida, habiéndose ya recogido para ella una cantidad crecida.
Lo mismo puede decirse de la carroza que se construirá por los dueños de las fundiciones de hierro.
—En el patio de la Lonja continúan los ensayos del «Miserere» de Esclava, que ha de cantarse en nuestra Basílica en la próxima Semana Santa.
La parte que los niños cantan la dirige el tenor de la Catedral don Agapito Insauti, y las otras, los conocidos artistas señores Astillero y Flores.
A más, dirige un presbítero recién llegado de Ultramar.
Los ensayos están muy adelantados y de ellos se saca la consecuencia de que el «Miserere» ha de revestir grande solemnidad y brillantez.

La Unión Nacional

Anoche hablamos con el señor Montes Sierra, y tuvo la atención de darnos cuenta de los trabajos realizados a favor del nuevo partido Unión Nacional.
El popular banquero nos dijo que no había impreso mayor impulso a los trabajos de propaganda, por no ser su objeto hacerlo aisladamente. Esperaba el señor Montes Sierra la llegada del señor Fernandez (don Juan Antonio) para que puestas de acuerdo los que en Valladolid ostentaron la representación del comercio y gremios de Sevilla, organizasen en debida forma los comités o juntas provinciales y de los pueblos.
Aunque los representantes del comercio y de los gremios sevillanos en Valladolid conocen los trabajos que el señor Sanchez Arjona, como individuo del directorio y como presidente de la Cámara Obrera viene realizando, parece, según nos declaró el señor Montes Sierra, que sin olvidar lo hecho, aquellos han de seguir distinto derrotero.
Una vez de acuerdo los representantes sevillanos, se reunirán éstos y los gremios el sábado para convenir oficialmente el camino que ha de seguirse a favor de la mejor organización del partido Unión Nacional en nuestra capital y su provincia.
Después de estas declaraciones que el señor Montes Sierra nos hizo, y mucho le agradecemos, debemos consignar que algunos partidarios del programa de Valladolid consideraran mejor tarea la de unir todos los elementos, huyendo de disgregaciones que pudieran tener consecuencias contraproducentes.
Afirmar que para partidos divididos bien estaban las cosas como hasta aquí, y, por tanto, no había para qué romper lanzas.
Al hablar así, no hacemos más que recoger impresiones.

TOROS EN MÉJICO

Según telegramas que hemos tenido ocasión de leer, la corrida que el lunes próximo pasado se celebró en Toluca (Méjico), resultó magistral.
Se lidiaron cuatro hermosos toros de la ganadería de Ateno, los cuales dieron bastante juego en todos los tercios de la corrida, matando nueve caballos.
Frentes despachó a los de Ateno superiormente, habiéndole con anterioridad adornado los rublos con magníficos pares de banderillas, que le valieron una entusiasta ovación.

Díase por seguro que una comisión de norteamericanos, entusiastas de nuestra típica fiesta, piensa solicitar del gobierno yanqués que conceda autorización para que el diestro Antonio Fuentes, antes de que regrese a España, celebre una corrida en uno de los teatros de Nueva York, en que todas las suertes sean simuladas.
El espada Antonio Fuentes, cuando termine los compromisos que tiene contraídos en Méjico, embarcará en un vapor de la compañía «Mala Real Inglesa», en el puerto de Nueva York para el Havre, dirigiéndose después a París y Madrid, teniendo proyectado regresar a Sevilla en la segunda quincena del próximo mes de Marzo.
Según se dice entre los amigos del citado espada, la campaña taurina del mismo en Méjico, le valdrá unos 50 000 duros.

DE TEATROS

Procedente de Portugal ha llegado a Madrid, donde permanecerá breves días, para marchar después a París, la conocida artista Pilar Monterde, más conocida por la bella Monterde.
—El sábado próximo se estrenará en el teatro Esclava, de Madrid, el sainete lírico en un acto de Arribeas y Celso Luelo, música del maestro Jerónimo Jimenez, titulado *El bar de los trajes*. Respecto al título han surgido algunas dudas, pues parece que de la compañía que dirige Thuñor han salido protestas por estar ensayando dicha compañía en la Comedia una o tres actos con aquel título.
—En Londres tendrá lugar el día 24 del corriente en el teatro del Príncipe de Gales el estreno del arreglo hecho para la escena inglesa de la obra del inmortal Zorrilla *Don Juan Tenorio*, con el título de *La última apuesta de don Juan*.
El arreglo ha sido hecho por la señora doña Gabriela Cunningham Grelsam y la obra será montada con gran lujo de decoraciones y trajes.

Apaga y... vámonos

Anoche hubo un espectáculo no previsto en el programa. Cuando el público salía del teatro del Duque, y la mayoría de los sevillanos caminaba hacia sus domicilios, la empresa del gas, seguramente por una imprevisión, dejó abierto a Sevilla en la mayor de las oscuridades.
La falta de luz dio a Sevilla todo el aspecto de las tristes noches de inundación; y como los gradados (que aquí abundan) lo tomaron a chufita, la semejanza fué completa.
Por todas partes se oía: ¡Barqueroooo!
En los círculos, cafés y demás centros públicos la falta de gas cogió de sorpresa; mas los concurrentes, tomándolo también a broma, se dedicaron a quemar ocellitas, y excousado es decir el efecto que la luminaria produjo.
Nuestros señores que no fueron pocos los ocellés que al apagarse las luces estaban llenos y al encender vacíos.
«¡Hubo escape de gas y de parroquianos! ¡Pobres camareros!»
La falta de luz fué debida a una mala vuelta dada en el contador general de la fábrica.
Cuando por teléfono quisimos indagar la causa de la oscuridad imprevista, solo se permitieron decirnos de las oficinas:
—Si, ya lo sabemos. También se ha pagado ahí... Pues den luz que ya la hay.
Y en efecto, «damos luz» y la luz fué hecha.
A los diez minutos corrían a la desbandada los fareros, efectuando la operación contraria a la que todas las noches realizan. Y a las doce y media Sevilla era la misma de siempre, con la diferencia de que muchos sevillanos habían puesto en práctica el refrán *Apaga y... vámonos*.
Para otro día, suplicamos a la empresa del gas nos envíe un aviso oportuno. Al mes no pasaremos el susto.

NOTICIAS LOCALES

Ha regresado de Barcelona nuestro querido amigo el conocido comerciante don Juan A. Fernandez.
Los vecinos de la calle Heliotropo que habían solicitado del Ayuntamiento una mejora en el pavimento de dicha vía, están dispuestos a sufragar los gastos de la mitad de la obra, aceptándose así por la Alcaldía.
Ha fallecido en Lérida el que fué nuestro estimado amigo don Antonio Carrado Bonay.
La guardia civil ha capturado en Ecija a Manuel Nori Caballero (a) *Carlancu*, reclamado por el juzgado de instrucción del partido en causa que se le instruye por hurto de trigo.
Por la secretaría de la Escuela de Medicina se nos ruega la inserción del siguiente aviso:
«Se servirá presentarse don Amador Rodríguez Vizuete en dicha secretaría para enterarle de un asunto que le interesa. El no presentarse cuanto antes puede perjudicarlo.»
El jefe de esta central de Correos ha remitido al gobernador civil el acta de apertura de una carta dirigida desde esta capital a Moguer con sello usado, para que al remitente se le imponga la multa que determina el reglamento.
Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que sufre la señora de don Manuel de la Cruz, secretario de la Junta de Instrucción pública.
Ha fallecido el subdirector de Telégrafos jubilado don Ramón Marquez, padre del oficial de este centro don José, al que en vivimos sentido pésame.

Cámara Obrera

Presidida por el señor March se reunieron anoche en el local de la Cámara Obrera las secciones de albañiles y pintores reunidas.
El presidente dió lectura a una Memoria relacionada con la construcción del barrio obrero.
En dicha Memoria se hace mención de los deberes que cada uno de los asociados se compromete a cumplir y los derechos que adquiere.
Terminada la lectura de la Memoria citada se reunieron las secciones de albañiles y pintores por separado, cambiando impresiones sobre el proyecto referido.
Las comisiones de filistas de las diferentes fábricas de fieltros para sombreros de esta capital se reunieron anoche en la Cámara, ultimando las bases que someterán a la aprobación de los señores de fábricas.
Según las impresiones que pulimos anoche recoger entre los mismos operarios, éstos se hallan dispuestos a no trabajar ni un solo día después que presenten las bases acordadas, sin que sean cumplidas las condiciones que las mismas determinan.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del gobierno
Madrid 20, 2-30 t. (Urgente y recibido con retraso).—S. M. la reina ha firmado la permuta entablada entre los gobernadores de Zamora y Avila; el decreto autorizando para leer ante las Cortes la concesión de créditos para el sostenimiento de la infantería de Marina en Fernando Pó, los gastos de la embajada de Marruecos y el abono del resto del dique de Sublico.
—El ministro de Hacienda, al hablar con los periodistas ha negado haya existido desamortización en la reunión tenida con las oposiciones.
Dice el señor Villaverde que aceptaron la prórroga del contrato de las minas de Almadén; habiéndose confirmado que se discurrirá ahora el proyecto de los alcoholes.
Nos añadió el ministro que a petición suya se celebrará esta noche Consejo, y se le atribuye importancia por creerse que el señor Villaverde tratará del acuerdo con las minorías.

UNA OPINIÓN

Bajo el epígrafe *Itinerario de las cofradías* y con la firma *Un cofrade*, recibimos la siguiente:
«Poco tiempo falta para Semana Santa, que tanto interesa así a los sevillanos, como a los muchos extranjeros que favorecen a Sevilla con su presencia, sobre todo éstos, que vienen atraídos por la brillantez de nuestras fiestas y la magnificencia de nuestras cofradías, y, sin embargo, no se ha resuelto en definitiva qué itinerario han de llevar los pasos.
Mucho se ha hablado y se habla de dicho asunto; pero nada se resuelve en concreto, pues a pesar de tanto como se ha discutido ya, así en la prensa como en las reuniones particulares, sigue el asunto lo mismo que cuando se inició.
No podría llegarse a un acuerdo señores hermanos? Yo creo, y como yo opinan muchos, que esto debe dejarse al libre arbitrio de las autoridades, tanto eclesiásticas como municipales, y que lo que éstas resuelvan debemos acatarlo todos, dejándonos de nuevas discusiones y reuniones, que no habrían de originar más que disgustos y conflictos.
Esto es lo que yo desde aquí pido y suplico. Que lo antes posible se resuelva dicho asunto para saber de un modo definitivo a qué atenernos.
Febrero 20, 1900.»

Federación Obrera

La comisión que quedó nombrada en la última sesión celebrada por el gremio de panaderos, adherido a la Federación Obrera, se reunirá todos los días de ocho a diez de la mañana y de ocho a diez de la noche en el Centro Republicano Social, con el objeto de recibir las nuevas adhesiones que se presenten por los individuos del citado gremio.
Hasta ahora cuentan con más de 250 socios.
—El domingo próximo a la una y media de la tarde se reunirá en el local anteriormente citado la junta general del gremio de constructores de calzado, también adherido a la Federación Obrera, presidida por el compañero Otero, para tratar de varios asuntos generales de importancia para el gremio.
—En el mismo día citado celebrará reunión la junta directiva del gremio de panaderos para discutir el reglamento que interiormente ha de regirle.
—Los compañeros adjuntos a la Federación Obrera están organizando con gran actividad el gremio de marmolistas para incorporarlo a la entidad citada.

Lo de Ataquines

Madrid 20, 2-45 t. (Urgente y recibido con retraso).—El gobernador de Valladolid ha telegrafado al ministro de la Gobernación dándole cuenta de la catástrofe de Ataquines, donde se encuentra.
Confirma la autoridad civil la destrucción por el incendio de 180 casas y que los daños son grandísimos.
Comunica las medidas que ha adoptado para impedir la propagación del voraz elemento.
S. M. la reina se ha interesado por la situación de los perjudicados, y el ministro de la Gobernación enviará 20,000 pesetas en socorro de aquéllos, del fondo de calamidades, cuyo decreto se promulgará esta tarde.

En Palacio

Madrid 20, 3 t. (Urgente y recibido con retraso). La mesa del Senado ha llevado a la sanción de S. M. la reina las leyes últimamente aprobadas.
La regente ha firmado la carta diplomática que llevará el duque de Veragua a Berlín.

Pidal lo mismo

Madrid 20, 4-10 t. (Urgente y recibido con retraso). Sigue en igual estado el ministro de Fomento, señor marqués de Pidal.

Telegramas de provincias

Un estreno
Cadix 20, 11 n.—En el teatro Principal se estrenó la obra *El patio*, de los hermanos Alvarez Quintero, obteniendo un verdadero triunfo.
El público hizo salir a escena a los intérpretes infinidad de veces.
De los artistas se distinguió Carmen Cobella, siendo ovacionada con entusiasmo.—*Salido*.

Edición de la noche

La organización corporativa del Magisterio
Con este título ha recibido el presidente de la Asociación del Magisterio de primera enseñanza en esta provincia, don Francisco Carranco Espinosa, una circular redactada por el incansable escritor profesional don Gerardo Rodríguez García, circular que por el interés que reviste no hemos dudado en dar a conocer—siquiera los principales puntos que en ella se contienen—máxima en su día con ello creemos favorecer tan plausible iniciativa.
La circular dice que a fin de establecer una base sobre la cual pueda trabajarse para la implantación de la organización corporativa del magisterio, el autor de aquella dirige a todas las asociaciones de maestros, y al magisterio en general, las *Bases provisionales* que a continuación extractamos, para que, previo estudio de las mismas, indiquen los interesados las correcciones y ampliaciones que estimen convenientes y expongan su adhesión al pensamiento, a fin de elevar un proyecto de *Asociación Corporativa del Magisterio* al ministerio de Fomento, suplicando se digno llevarlo a la práctica.
Dicha organización será oficialmente establecida por el gobierno.
Las corporaciones profesionales tendrán un lugar dentro del organismo oficial de instrucción pública, ejerciendo las funciones que se les señalen.
En las poblaciones de numeroso vecindario formarán la corporación todos los maestros, maestras y auxiliares de las escuelas públicas del distrito municipal.
Es suficiente que haya en la corporación un presidente y un secretario. El presidente podría desempeñar funciones de *adologas* que actualmente están asignadas a los inspectores de *adologas*.
La corporación *adologas* intervendrá en la circulación de los diversos documentos administrativos escolares (como cuentas, presupuestos, etc.) usando para comunicarse con las autoridades, franquicia Postal. También informará los presupuestos de inversión de las cantidades destinadas a material escolar.
Cada maestro presentará al comenzar el curso, listas nominales de los alumnos matriculados y un ejemplar del programa de todas las materias de enseñanza.
Se estudiará una fórmula que cambie radicalmente los actuales exámenes escolares. Mientras estos hayan de subsistir, intervendrá en ellos la corporación profesional de maestros, componiendo la comisión examinadora los individuos de la junta local de primera enseñanza correspondiente, el maestro de la escuela que se examina y otro designado por la corporación.
Al terminar cada curso ó año, todo maestro formará una Memoria relativa al estado de su escuela.
Cada corporación será una pequeña academia de estudios profesionales, para la que formarán su biblioteca.
La corporación informará a las autoridades en aquellos asuntos de enseñanza que quisiesen consultarle, llamarán la atención sobre las deficiencias que note en la enseñanza e indicarán las reformas y mejoras que estime conveniente.
Las sesiones que celebre la corporación serán anuales.
En Madrid se constituirá una junta central, presidida por una alta autoridad en cuestiones de instrucción pública.
Para constituir esta corporación el gobierno promulgará el correspondiente reglamento.
En principio ha sido aceptada con entusiasmo la idea por la Asociación del Magisterio de Sevilla y esto se nos dice ocurre en las demás de España.

La peregrinación a Roma

La idea que se inicia por el arzobispo de esta diócesis señor Spínola, de verificar una peregrinación a Roma en el presente año, ha merecido buena acogida en toda España y especialmente en la región andaluza, donde se desea con ansiedad ofrecer, quizás por última vez, un sentido homenaje de veneración al Sumo Pontífice.
A pesar de los grandes deseos que se tienen de rendir ese tributo al Padre común de los fieles, los gastos que tal viaje ocasionarían se temen superiores a la posibilidad de todos, por lo cual, el señor Spínola, con objeto de adelantar, de aprovechar la próxima primavera, época la más apropiada para realizar dicho viaje, sea por mar ó por tierra, ha designado una comisión que entendida con las casas navieras de Sevilla ó Cádiz, averigüe las condiciones más favorables en que pueda verificarse el viaje por mar, y que poniéndose a la vez al habla con las compañías ferroviarias de España y del extranjero, vea las rebajas en cuanto al precio de los billetes que obtendrían los expedicionarios, y las concesiones de todo género que se les otorgarían.
Dicha comisión la forman, don Esteban Población canónigo de esta iglesia Catedral; don Antonio Peña, cura de la Magdalena; don Diego Bernal, cura de San Francisco; don Rafael Sánchez Arraiz y don Pedro León Sanjón.
Estos señores, nos consta, han emprendido con gran actividad los trabajos que se les ha encomendado.
Cuando se tengan las noticias que se desean y se cuente con bastante número de peregrinos, el señor Spínola procederá a organizar en definitiva la peregrinación en todos sus detalles, nombrando para facilitar dichos trabajos otros señores que ayuden a la comisión ya designada.
El señor Spínola se pondrá de acuerdo con las demás autoridades eclesiásticas de España, con el objeto de que todos los peregrinos formen una sola expedición.
En una conferencia que hemos celebrado con el señor Spínola y con su familiar don Juan Morales, nos manifestaron que dicha peregrinación ha de resultar una de las más lucidas que se hayan organizado, confirmación de la nueva desmentida fe de los españoles.

EL NUEVO MINISTERIO

El nuevo Consejo ó ministerio onabano ha sido constituido por el gobernador general Mr Wood en la siguiente forma:
Gobernación y Estado, el doctor Tama-

yo; Justicia, el señor Estevez; Hacienda, Enrique José Varona; Agricultura, Industria y Comercio, Rius Rivera; Obras públicas, Villalón.

A excepción del secretario de Obras públicas está formado el Gabinete por individuos de la fracción más moderada entre los elementos revolucionarios, quienes no se opondrán a que tomen parte en la vida activa de la política los naturales del país que hasta última hora no fueron fieles.

La prensa omana censura las designaciones, pues no encuentra justificado, por ejemplo, que al señor Varona, personalidad política y científica, pero nada a la vez de los misterios bursátiles, se le haya encargado de dirigir la Hacienda pública. En cuanto al resto de los ministros pertenecen al montón anónimo, excepto Rius Rivera, conocido como guerrillero importante de la pasada guerra y que, como recordarán nuestros lectores, fue apresado por nuestras tropas y sustruido a la prisión en Barcelona, siendo puesto en libertad a la terminación de la guerra.

Reunión de notables

Después de constituido el Gabinete, citó el general Wood a una Asamblea de notables, a la que concurrieron los caudillos más conocidos del separatismo, quienes se ratificaron en sus aspiraciones.

El punto más culminante de los tratados en la Asamblea fué el concerniente a las próximas elecciones de Marzo, abogando la mayoría por la implantación del sufragio universal.

Dúdase que Mr. Wood acceda a esta pretensión de los que tienen por lema La independencia ó la muerte.

Cargos públicos

En el reparto de los destinos ha tocado al hijo de Calixto García la inspección de órdenes, con un haber de 5.000 duros; Julio Sangulí ocupa un puesto militar con 4.000 duros de sueldo; el general Pedro Torre, bandido que cometió muchas viles hazañas en la provincia de Matanzas es inspector de montes, con un sueldo también considerable.

Críticase mucho a Wood, que para lograr tranquilamente la posesión de Cuba derrocha así sus riquezas.

En una reunión magna tenida por las clases verdaderamente interesadas por el bien del país, se hicieron comparaciones muy ventajosas para la administración en tiempo de la dominación española, sentándose la premisa de que el gobernador general no hace otra cosa que proteger a la holganza.

La elección de Utrera

El señor Vidal

El diputado provincial don Cristóbal Vidal, a quien hasta hoy, después de verificadas las elecciones de Utrera, no habíamos tenido el gusto de saludar, nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Crean ustedes—nos dijo el joven diputado lebrijano—que estoy muy satisfecho del resultado de la lucha, sobre todo en Lebrija, donde juzgo se extremaron los esfuerzos del contrario para probar, quizá, que allí el partido conservador, reconocido por don Juan Pedro Vidal, no tiene fuerza.

El triunfo moral y material obtenido en noble lucha de aquel distrito, prueban todo lo contrario.»

El joven diputado se extendió en consideraciones acerca del resultado de las elecciones.

«En cuanto a mis propósitos—nos manifestó—están aún por determinar claramente: me río de la especie vertida acerca de que tanto mi señor tío don Juan, como yo, podemos hacer a nadie objeto de venganzas, que nunca hemos realizado; y buena prueba de ello tienen muchos de los que en esta ocasión han luchado enfrente de nosotros, que si hacerois otra vez volvieran a acorrear-se sin ser rechazados por cierto.»

Estima injusta la campaña que contra él y los suyos se ha emprendido y lamentándose añadió—no quiero ni aún ocuparme de ella. Unido estrechamente a San Marcial, identificado en sus ideas y persona, he luchado durante un año en todos terrenos y con todas las energías de mi alma y está dispuesto a empezar de nuevo, aunque cree que ahora empieza una verdadera época de tranquilidad y paz en el distrito de Utrera, cuyos intereses y prosperidad, en especial de Lebrija, es su único ambición ideal.

Una protesta

Del pueblo de Lebrija hemos recibido una carta firmada por don Francisco Pacheco, don Valentín Cordero y don Luis Andrade, protestando del calificativo de perturbadores, aplicado por el señor Halcón a los sanmarcialistas de aquella villa.

Afirmar nuestros comunicantes que en Lebrija el señor marqués de San Marcial cuenta con gran número de amigos y partidarios, entre los cuales figuran los principales contribuyentes del pueblo y las personas de más viso y mayor significación en la política.

Últimos datos oficiales

Hasta hoy no se ha tenido en la presidencia de la Junta provincial del Censo el dato exacto de los votos obtenidos por los candidatos a diputado a Cortes por el distrito de Utrera; aquel varía muy poco de la cifra adelantada por nosotros. Helos aquí: el marqués de San Marcial, 4.356; el señor Delgado Zuleta, 4.042; diferencia, 0.314 sufragios a favor del primero.

Mañana en la junta de escrutinio será proclamado el candidato triunfante.

El secuestro del Hotel de Roma

Nuevo Jurado

Hoy se ha verificado ante la sección primera y el Jurado de Sevilla, la revisión de una causa que se vió el cuatrimestre pasado, seguida por el delito de secuestro ó detención ilegal (que es como el fiscal lo califica) de la señorita Consuelo García Gomez, sobrina del diputado don Huelva don Manuel García Iñiguez, hecho que tuvo gran resonancia cuando ocurrió, en el mes de Setiembre del año 98, y del que dimos cuenta detallada, así como cuando se verificó la primera vista el 18 de Octubre del año anterior.

Después de la una se constituyó el tribunal, declarando los procesados, como en la anterior ocasión, que ellos se llevaron a la niña por mandato de su tío el señor Iñiguez, que fué quien así lo dispuso.

Comparecen después la niña, su tío el señor Iñiguez y María Trujillo, ésta encargada de la casa donde aquella estuvo detenida, entregando una carta que le había

dirigido desde la cárcel el Luis Niforela, a la que se dió lectura por el secretario y se unió a la causa a petición del defensor de los acusados don Eugenio de los Ríos.

En la carta reconviene duramente el Niforela a la Trujillo por haber declarado falsamente contra él, empujándole ante Dios, así como a Iñiguez, ofreciéndole que cuando se vea libre de este proceso buscará las pruebas con que justificará su inocencia y la culpabilidad del don Manuel García.

Profunda sensación produjo en el ánimo del público, y al parecer, también en el del tribunal, la lectura de este documento, que envuelve una acusación para la persona del diputado señor Iñiguez.

Después de las cuatro de la tarde, hora en que se terminaron las pruebas, quedó en suspenso el juicio, reanudándose nuevamente a las cinco, haciendo uso de la palabra el teniente fiscal señor Barberá para sostener sus conclusiones escritas, pidiendo al Jurado que diera un veredicto de culpabilidad de acuerdo con lo que tenía pretendido en aquellas.

Después informa el señor de los Ríos, pidiendo al tribunal de hecho un veredicto de inculpabilidad para los tres procesados.

El presidente suspendió el acto para continuar mañana a la una.

Noticias regionales

La ayuntamiento de marina del Puerto de Santa María anuncia el hallazgo en aquellas aguas de un bote de cuatro metros de eslora pintado de blanco con faja negra.

Se ha celebrado en el Puerto de Santa María el enlace de la bella y distinguida señorita Emilia Elizondo con el festivo y popular poeta don Manuel del Río y García.

Ayer trató de suicidarse en Cadiz un pobre anciano de 61 años, arrojándose por la muralla del Campo del Sur. Cuando los guardias municipales lo detuvieron evitando que consumara su intento, sacó un cuchillo, tratando también de matarse, pero le arrebataron el cuchillo, sin dar lugar a que se causara daño. El individuo de referencia manifestó a los guardias que estaba desesperado de la vida.

Ha fallecido en Jerez don Manuel Ruiz de Berna.

Los senadores y diputados de Jaen, Granada y Almería, se han reunido para gestionar que se obligue a la compañía del Sud de España a construir la línea de Morada a Granada, ó a rescindir el contrato.

Nuevamente se halla en Córdoba la comisión del ejército inglés que se dedica a la compra de mulas para la guerra del Transvaal.

El día 17 del corriente se hundieron tres casas en la calle de Pitas, barrio de San Francisco, de Loja. Eavnetas en los techos, quedaron algunas personas que lograron salvarse, siendo solamente extralido muerto el anciano de 60 años de edad Joaquín Morales Rodríguez.

Ha llegado a Sanlúcar de Barrameda el general Cosío, director general de carabineros. Le acompaña su ayudante señor Ugarte, el teniente coronel señor de Nicolás y el capitán señor Alaez.

LAS FIESTAS DEL CARNAVAL

En Madrid se fijarán hoy los carteles anunciadores del festival carnavalesco que se celebrará el domingo 25 en el Parque y los del concurso de carrozas en el paseo del Prado, que tendrá lugar el día 27.

A continuación publicamos el programa: «A las de la tarde, concurso de máscaras a pie y a caballo, estudiantinas, carrozas y grupos alegóricos. Los concurrentes podrán arrojar serpentinas, confetti y flores desde los coches, pero se impedirá arrojar objeto alguno que pueda producir daño.

El jurado adjudicará los siguientes premios:

Tres objetos de arte (de coste el primero de 1.000 pesetas, el segundo de 500 y de 250 el tercero), a los tres carrozajes que se presenten mejor y más artísticamente engalanados.

Tres objetos de arte, del mismo coste que los anteriores, a las tres carrozas más caprichosas. Tres objetos de arte de 250, 125 y 50 pesetas a las tres máscaras de a pie que mejor se presenten. Un objeto de arte de 125 pesetas a la mejor máscara a caballo.

Tres premios en metálico de 125, 50 y 25 pesetas a cada una de las tres comparsas ó estudiantinas mejor presentadas, y dos objetos de arte, valor de 100 y 50 pesetas, a las mejores máscaras en bicicleta ó tandem.

Entre las observaciones hechas hay una muy importante que dice así: «No estando lo suficientemente generalizado el empleo de automóviles y con el objeto de evitar desgracias personales, se prohíbe en absoluto la circulación de dichos vehículos en el paseo del Prado.»

Los productos íntegros del festival se dedican a la Beneficencia. La comisión ha recibido importantes donativos en metálico del Casino de Madrid, Nuevo Cub, Centro del Ejército y de la Armada y Unión Mercantil.

Además se celebrará el martes 27 un concurso de carrozas representativas del comercio y de la industria.

Habrà tres premios en metálico de 1.000, 500 y 250 pesetas.

Esto sabemos por lo que respecta al Carnaval en Madrid.

De Valencia se nos dice que ha recorrido las calles de la capital una mascarada anunciando el Carnaval, en la cual iban algunos grupos hermosísimos, mereciendo citarse uno que simboliza la República, otro los boers y otro los segadores (els segadors). Las mascaradas y cabalgatas que se exhiban irán al palacio de Bellas Artes, donde se celebrará un concurso humorístico.

En Granada se están preparando para celebrar con todo esplendor las fiestas del Carnaval. Varios jóvenes de aquella localidad han formado una estudiantina con el título El Comercio, que recorrerá las calles.

En Chiclana las estudiantinas y con paradas que recorrerán las calles durante los tres días de Carnaval llevan el nombre de Coro de arlequines, Coro de repatriados y La baraja española.

DE TEATROS

rs, de Madrid, el beneficio de la primera actriz Nieves Suarez, estrenando el monólogo original Nubarrones y un apócrifo titulado Policarpito.

—En la presente semana se estrenará en el teatro Fortuny de Reus (Tarragona) una zarzuela en un acto titulada Musea Hall, original de Esteban Paig, música del maestro Cotó, director de orquesta del teatro Eldorado, de Barcelona.

—Ha sido leído al director del teatro del Duque, don Patricio León, un juguete cómico titulado Las guerreras, del que tenemos buenas noticias.

—En la presente semana se estrenará en Romea, de Madrid, la «epidemia» Aprieta con el título de el catarro nacional, de cuya «formación» ya dimos cuenta a nuestros lectores.

De Instrucción pública

Para su entrega a los interesados se han recibido en la secretaría de esta Universidad los títulos de licenciado en derecho de don Felipe Elizaguirre y don German Diaz; el de Medicina y cirugía de don Enrique Espejo; el de maestro normal de don Alfredo Regino; y los de maestro elemental de don Luis González, don Catalina Sánchez y don Antonio Rodríguez.

—Una comisión de opositores a las escuelas elementales de niñas, ha estado esta tarde visitando al gobernador y al presidente de la Diputación provincial para solicitar de ellos apoyen la instancia que dirige al ministro de Fomento.

Las citadas autoridades acogieron benevolamente la petición, prometiéndoles que emplearán todas sus influencias para que obtengan lo que se proponen.

—Se encuentra vacante en la facultad de Medicina de Zaragoza una plaza de profesor clínico con el haber anual de 1.500 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición.

Los aspirantes a dicha plaza dirigirán sus solicitudes a la secretaría de la citada Universidad antes del día 3 del próximo mes de Marzo.

—El día 23 del corriente termina el plazo de admisión para la plaza de ayudante de dibujo lineal y taquígrafico dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas, vacante en la facultad de Ciencias de Oviedo.

—En sustitución de don Francisco Franco Lozano ha sido nombrado don Eloy Pedraza, vocal de los tribunales de revalida del grado elemental, que han de celebrarse en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Badajoz.

—La secretaría de esta Universidad ha expedido los títulos de bachiller de los alumnos don Antonio Quintero Cobos, don Adelardo Cueva Mendez, don Lucas Hernandez Leonsa y don Enrique Muñoz Andren.

—Las alumnas que tienen terminados sus estudios, con arreglo al plan anterior, deben verificar los ejercicios de revalida ante el antiguo tribunal, que lo forman cinco profesores de la Escuela. En el mismo sentido han contestado las Escuelas Normales de Maestros de Sevilla y Cadiz.

—Al maestro de la escuela de niñas de El Cerro, don Manuel Alpañés Adrian, se le ha concedido por este rectorado autorización para trasladarse a Madrid, con el objeto de que pueda tomar parte en las oposiciones que en la citada capital se verificarán.

—Encuéntrase vacante una plaza de auxiliar interino en esta Escuela de Medicina, dotada con el haber anual de 1.750 pesetas. Debe proveerse por concurso, y los que deseen tomar parte en él presentarán sus solicitudes en este rectorado en el plazo de un mes, a contar del día 17 próximo pasado.

NOTICIAS LOCALES

Temperatura media a la sombra 13 6 centígrados, máxima 18 6, mínima 8 6, máxima al sol 29 2. Presión barométrica: Máxima 761 6 milímetros, mínima 761 3.

Esta noche, a las ocho y media, se reunirán los representantes de los señores Delgado y Borbolla para ultimar el enojoso asunto que motiva la entrevista. Según todas las probabilidades, la cuestión quedará zanjada para ambos amigos partidarios nuestros del modo más satisfactorio, de lo que nos felicitamos en gran modo.

Presidencia por el señor Esquivias se reunió esta tarde en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos Jurídicos, con asistencia de los señores Palacios, Cárdenas y Ayala. Estimóse legal y reglamentaria la cesión de un crédito contra el Ayuntamiento de la señora viuda de Pasanal transfiriere a don Modesto González. Respecto a la reclamación de los dueños de varios puestos de la plaza de la Encarnación, que tratan de impedir que otros industriales se sitúen en las inmediaciones, concedióse la razón a los mismos, dictaminando en forma.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 62.039 19 pesetas, correspondiendo a contribución territorial rústica 16.202 85, a ídem urbana 3.928 30, a ídem industrial 3.499 72, a recaudos municipales por contribuciones 826 91, a derechos reales 1.921 37, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 111 17, a Aduanas 32.447 98, a consumos 2.231 03, a cédulas personales 715, a propiedades y demás recaudos del Tesoro 517 96 y al impuesto provisional del tráfico 0.2161 90.

La comisión de Fiestas y festejos se reunirá mañana en el Ayuntamiento para ocuparse del proyecto de iluminación del Prado de San Sebastián durante los días 18, 19 y 20 del próximo mes de Abril, y del programa de la Exposición de ganados. Los señores don Manuel Héctor y don Agustín Ternero han conferenciado hoy en el Ayuntamiento, ocupándose de este último número de los festejos populares.

La agencia ejecutiva de Alcalá del Río sacará a subasta el día 15 de Marzo próximo varias líneas embargadas por débitos de contribuciones.

La Gaceta recibida hoy publica las siguientes disposiciones: Presidencia.—Real decreto por el que se declara dimita la comisión mixta de generales, coroneles é individuos de los cuerpos jurídicos del ejército y de la armada, constituida para revisar las leyes vigentes en ambas jurisdicciones.

Hacienda.—Real orden por la que se dispone se rectifiquen los errores cometidos en las partidas 360 y 370 de la edición del Arancel de Aduanas aprobado en 28 de Diciembre último.

Se encuentra en el Puerto de Santa María la señora de Benjumea, acompañada de su linda sobrina sefiorita Concha Turmo.

En los días 2, 5 y 12 del próximo mes de Marzo se celebrarán en los ayuntamientos de San Nicolás del Puerto, Navas de la Concepción y Algaba varias subastas para enagenar fincas cuyos dueños son deudores al Estado por cuotas de contribuciones.

Ha marchado a Cadiz el ilustre literato don José Nogales y Nogales.

El vapor Buenos Aires, de la Compañía Trasatlántica, salió el lunes 19 de Tenerife para Cadiz.

La comisión de Fomento Urbana ha aprobado hoy el reglamento para la reorganización del cuerpo de guardias municipales con muy ligeras variantes al proyecto presentado por el señor Mazuelo y corregido por el presidente de la comisión señor marqués de Gavidia.

Según dice El Progreso, se ha calmado la agitación que existía en algunos elementos republicanos contra su correligionario el expeditado de las Constituyentes don Antonio Pedregal, habiéndose convenido aquellos de que dicho señor no reanudara a sus amigos que votasen a un determinado candidato, y de que si se lanzó a la lucha fué por no combatir a sus enemigos de siempre.

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Lora del Río el presbítero señor don Rafael Sanz.

Ha sido nombrado profesor auxiliar general de la sección de Medicina de esta Escuela provincial, nuestro muy estimado amigo el señor don Gabriel Quignón y Valdés, que hasta ahora ha venido prestando servicios en la Policlínica de la misma.

El sábado 24 profesará en la congregación de religiosas hijas de María Santísima de los Dolores y de San Felipe Neri, la hermana María del Carmen de la Visitación Guerrero y Gonzalez. El acto tendrá lugar en la Iglesia de Santa Isabel a las diez y media en punto de su mañana, y seguidamente misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el señor doctor don Juan Francisco Muñoz y Pabón, cura de la parroquia de Santiago.

El señor Checa, y con él los tenientes de alcalde, se hallan decididos a hacer todo lo posible para evitar que continúen en los barrios de la población las pedreas. Los padres de los niños que sean detenidos, serán castigados severamente, imponiéndoseles crecidas multas, y caso de no abonarlas, ingresarán sus hijos en la cárcel. Anoche mismo vimos ya en el despacho del alcalde varias hondas que habían sido recogidas.

Ha regresado de Madrid con su señora madre y su hermana la señora de Azme, nuestro querido amigo don Juan de Haro y Conradi.

El día 2 del próximo mes de Marzo se celebrará en la administración de aduanas de esta capital una subasta para enagenar varios artículos y géneros procedentes de abandono.

Se ha dispuesto se devuelvan 1.500 pesetas con que se redimieron del servicio activo de las armas, a los reclusos Cosme Alonso Moreno, Francisco Peña Llano, Manuel Gutiérrez Lopez y Francisco Carranz Leon.

Don José Rodríguez de Quesada ha presentado en este Gobierno civil dos solicitudes, a nombre de don Juan Stuyck y Reig y don Carlos Cano Sarabia, para el registro de las minas de hierro de 90 y 24 pertenencias con los nombres de Nuevo Somorostro y La Casualidad, situadas en los términos de Villanueva de San Juan y Alanís respectivamente.

La Dirección de Clases pasivas ha remitido a esta delegación de Hacienda las siguientes órdenes de consignación: Una con el haber anual de 4.500 pesetas a favor de don Gaspar Aranda y Morales, teniente de navío retirado; otra con el haber mensual de 22 50 a favor de Juan Ruiz Cano, cabo de la guardia civil, y otra con igual haber a favor de Juan Pina Pacheco, soldado in útil.

La ordenación de pagos de la Dirección general de Clases pasivas ha acordado que el haber mensual de 37 50 pesetas que percibe por la tesorería de esta provincia don Francisco Herrera, sargento retirado, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Granada.

Mañana jueves sale para el campo la distinguida señora de Sato (don Arturo), acompañándola su hermano el señor García Céspedes.

La magnífica biblioteca que perteneció al notable bibliógrafo Sancho Rayón, ha sido adquirida por el señor marqués de Jerez de los Caballeros.

Ha marchado a Pedraza el conocido artista don Diego Lopez.

El diputado provincial don Manuel Héctor y Abreu se ha posesionado hoy del cargo de presidente del Hospital central.

Los señores Borbolla y el marqués de San Marcial, diputado electo por Utrera, han conferenciado hoy con el presidente de la Diputación provincial señor marqués de Esquivel.

Renma.—No hay uno que se resista a las fricciones del Bálsamo antirreumático de Orive. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar a sus olientes del dolor reumático y neuárgico. Farmacias de crédito, Farmacia del Globo.

Paraguas desde 5 pesetas, guantes de ca-brilla ante, zapatos suizos y chancos de goma, M. Perez, Sierpes, 88.

Aparatos de precisión, de todos los sistemas, garantizados, para el análisis de los vinos y mostos. M. Gasquet, Sierpes 47.

Planos a plazos por el precio del alquiler. Precios al contado nunca vistos. Cambios y reparaciones. Francos, 28.

Todos los relojes que vende el Bazar de la Campana van acompañados de una formal garantía de su buena marcha durante un año.

Hemos tenido ocasión de ver el magnífico surtido en artículos para viaje que ha recibido La Numanca, Sierpes, 62, y aseguros no hay casa que presente una igual.

M. MENENDEZ Peluquero especial para señoras Esta casa ha recibido de París grandes novedades en peinillos de piedras, horquillas y adornos de cabeza. Redecillas invisibles para cubrir toda la cabeza. No más calvos usando el petróleo Legranier, 3 pesetas frasco. Siempre veinte años usando la Belleza Ninón. Pídanse prospectos de este producto. Velazquez, 7 y 9, Sevilla y Prado, 4, Madrid

Tranvías de Sevilla Aviso Esta empresa anuncia la venta en pública subasta, de varios lotes de guarnidos sobrantes de la tracción animal, como tambien de una partida de faroles y quinqués para petróleo. La subasta tendrá lugar el sábado 24 del mes actual a las dos de la tarde, en la cochera de la empresa, situada en calle Oriente, donde puede verse los objetos puestos a la venta, desde las nueve de la mañana de dicho día. Sevilla, Febrero 20 de 1900.—La Dirección

ENFERMEDADES NERVIOSAS Curación Clarta por el JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Esprit (Francia) Envío gratuito de un folleto muy interesante. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. Exijase el nombre de MURE

Antes DE COMPRAR RELOJES Visitar la nueva casa SIERPES, 49 Que vende remontoir de níquel desde 8 pesetas. Bazar - Lozano

9.999.999 Gramos de chorizos de JABUGO A 13 reales kilo en EL SIGLO Campana, 6, y Carpio, 2 Gimnasio de Illera. Almirantazgo, 7. Su dominio

Puesto que el Hierro Bravais en gotas concentradas goza de renombre universal, bueno es hacer constar que no solo es soberranamente útil en los colores pálidos y en la anemia. Su dominio extiéndose tambien a la inapetencia, a todas las debilidades de niños y viejos, a las penosas y lentas digestiones, a las enfermedades del pecho y a los estómagos estropeados. Se ve, pues, por esta enumeración que tiene cabida en todos los hogares.

Suizo Chilo RESTAURANT Y PASTELERIA Sierpes, 49 (Esquina Rívero) SERVICIO ESNERABO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Cabrito a la española Obiertos en casa, desde 5 pesetas en adelante, para la calle 6 25.

PETIT-FORNOS RESTAURANT Y PASTELERIA SIERPES, 78 y 80 PLATOS DEL DIA PARA MAÑANA Paella a la valenciana.—Pote gallego Solomillo a la imperial Se sirven toda clase de encargos.—Se admiten abonos. (Servicio especial a domicilio).—Se admiten abonos.

Anuncio M. MARTINEZ Cirujano dentista Dentaduras postizas, completas y parciales, últimos adelantos. Manteros, 22

Los sucesos de hoy Por sospechoso.—En la calle de las Cruces encontró el guardia municipal Francisco Esteban a un individuo llamado Antonio Marin Mendoza, que conducía un burro cargado con onatro grandes sacos de azúcar. Interrogado acerca de la procedencia de aquéllos no supo explicarla el Marin Mendoza satisfactoriamente y en vista de esto el guardia le detuvo, trasladándolo al arresto municipal por sospechase que los sacos sean procedentes de robo.

En la puerta del Osoario tuvo la desgracia de dar una caída un individuo llamado José Morilla Padilla, con tan mala fortuna que se produjo una herida contusa en la mano izquierda.

En la plaza de San Francisco dió otra caída un sujeto llamado Pedro Pastor Blasco, produciéndose una herida en la mano derecha de pronóstico reservado. Fué curado en la inmediata casa de socorro, pasando después en satisfactorio estado a su domicilio.

A la cárcel.—Hoy han pasado a la cárcel, a disposición del juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, los tres reos detenidos ayer como autores del robo de un reloj a una señora en la Alameda de Héroles.

Información militar El Diario Oficial publica las siguientes reales órdenes: Concediendo el empleo de segundo teniente de la escuela de reserva retribuida, al sargento don Andrés Cano, por méritos contraídos en la campaña de Filipinas.

Otra concediendo el remplazo con residencia en Antequera, al capitán de la zona de Jaen don Silverio Gonzalez Consejo. Otras destinadas al regimiento de Voluntarios de Villavieiosa al comandante don Eusebio Ortega y al primer teniente don Francisco Calatrava y al primer teniente de la 1.ª de Alfonso XII al regimiento caballería don Luis Valcarlos Cabrera.

Otra concediendo el retiro para Sevilla al auxiliar de almacenes de primera clase del personal del material de artillería don Francisco Madariaga Perez. En la propuesta reglamentaria del próximo mes será ascendido a primer teniente el segundo de infantería del regimiento de Granada, don Carlos María de Antelo. Este oficial, lo mismo que la mayoría de los que

asciende... ra dest... arreglo... para g... —Lo... dro y... con ur... recluta... —Las... han rec... general... caso de... bilio ó... quier a... militar... más pró... enviar... evitar c... tos de v... Ope... El trib... nifios h... tentia'... En la... práctico... Don L... ro 13 de... Arimón... 16 y 17... 20 de... orales, 2... Don F... de lista... tios, me... puntos, t... Don J... de lista... Don M... arrolló l... criendo d... total 68... Don J... 17 de list... cultura, 17 puntos... tos. Don R... ta, desat... mercader... total 89... El ope... En la... opositor... Don A... número... de Agríc... 14, 14 y... 276 punt... El ope... Don J... 22 de list... método, 1... 17 puntos... tos. Don M... lista, re... Don J... de lista, m... mercader... 23 y 23 p... el mejor... gado. To... Don M... de lista, t... tica, me... puntos, t... El trib... g'las ha... les? bajero... mería y... grada. Doña... 17 de list... Geometría... 18 y 18 p... prendien... tos. Doña... 18 de list... trina, me... 23, total... Doña... quez, mé... cada mé... Doña... 20 de list... Doña... ro 21 de... Geometría... 18 y 19 p... puntos. Doña... número... mero 23... Geometría... 14 y 14 p... puntos. Doña... 24 de list... metría, y...

asocienden en la mencionada propuesta, se destinados á los batallones que con arreglo á la nueva organización se crean para guarnecer las islas Canarias.

Oposiciones á escuelas

El tribunal de oposiciones á escuelas de niños ha celebrado hoy las dos sesiones que tenía anunciadas.

En la primera calificaron los ejercicios prácticos de los siguientes opositores: Don Leopoldo Santamaría Pascual, número 13 de lista, desarrolló la lección 7 de Aritmética, mereciendo del tribunal 16, 16 y 16 puntos, total 65.

Don Francisco Guzman Lopez, número 14 de lista, desarrolló la lección 11 de Aritmética, mereciendo del tribunal 14, 14 y 16 puntos, total 57.

Don Joaquín Canalejo García, número 15 de lista, no se presentó.

Don Maximiliano Hidalgo Izquierdo, desarrolló la lección 1.ª de Gramática, mereciendo del tribunal 17, 17 y 17 puntos, total 68.

Don José Clenuegos Hernandez, número 17 de lista, desarrolló la lección 25 de Agricultura, mereciendo del tribunal 13, 13 y 12 puntos, total 50.

Don Rafael Cortés Rivero, núm. 18 de lista, desarrolló la lección 32 de Gramática, mereciendo del tribunal 9, 10 y 9 puntos, total 39.

El opositor núm. 19 no se presentó.

En la segunda sesión calificaron á los opositores siguientes: Don Ángel Alejandro Guzman Saucedo, número 20 de lista, desarrolló la lección 9 de Agricultura, mereciendo del tribunal 14, 14 y 14 puntos, total 57.

El opositor núm. 21 no se presentó.

Don Joaquín Rodríguez Montero, número 22 de lista, desarrolló la lección 13 de Aritmética, mereciendo del tribunal 15, 16 y 17 puntos, total 67.

23 puntos, total 89. Total general 190 puntos. Doña Carmen Coriz Aguado, número 25 de lista, desarrolló la lección 9 de Geometría, mereciendo del tribunal 11, 10, 11 y 11 puntos, total 43.

Noticias generales

Dice Le Figaro que en la Exposición de 1900 llegarán á rennirse 100 000 expositores, ó sea 37 000 más que en la de 1889.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta

CONGRESO Sesión de ayer

Madrid 20, 4 t. á 8 n.—La sesión de la Cámara popular se abre á las dos y cuarenta de la tarde, bajo la presidencia del señor Pidal.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación, de Hacienda, de la Guerra y el presidente del Consejo.

El marqués de Villasegura pide se proteja á la agricultura, aprobando la ley que declara puertos francos á los de Canarias, ley que está pendiente de discusión en el Senado.

El ministro de Hacienda le contesta que los intereses para que reclama protección se hallan suficientemente protegidos.

El señor Aguilera pide se discuta la ley de sanidad antes de cerrarse las Cortes.

El señor Pidal ofrece tener presente el ruego del señor Aguilera.

El señor Alvarez Capra pide antecedentes de la real orden, concediendo á los ingenieros militares el título de ingenieros civiles.

El presidente del Consejo ofrece traerlos. El señor Azorrate dice que, puesto que han ocaído las circunstancias que dieron lugar á la suspensión de las garantías en Barcelona y Vizcaya, se levante aquélla.

El señor SIlvela le contesta afirmando espera podrá levantarse pronto. A la vez elogia la medida con que el gobierno ha aplicado la suspensión de las garantías.

Rectifica el señor Azorrate, recordando la frase del conde de Cavour: «Con el estado de guerra contesta cualquiera.»

El señor Romero Robledo entiende que en el meeting de Lérida se ha faltado á los prestigios del Parlamento, injuriando á un diputado.

Considera como título de gloria los ataques que le dirigen los catalanistas y pregunta cuáles han sido las determinaciones que el gobierno ha adoptado con el obispo de Barcelona, autor de la famosa pastoral origen de pasadas discusiones en las Cortes.

El señor Romero Robledo pregunta al ministro cómo el gobernador de Lérida prohíbe las asociaciones catalanistas y tolera los meetings como el que se celebró el domingo.

El Noticiero Sevillano

á garrotazos entre catalanes y catalanistas. Y pregunta: ¿Es esto solo literario? (Risas.) No se explica el fogoso orador las ventas alcazadas por el gobierno sobre el obispo, y recuerda que el día de la Virgen se predicó en catalán, por primera vez, en la catedral de Barcelona.

¿Es esto—vuelve á preguntar—lo que el gobierno ha conseguido? Recuerda que la primera vez que se ocupó del asunto desafió al obispo á que viniera á Madrid á dar las gracias á la reina, pues á la liberalidad de la augusta señora debía el obispado.

Después dijeron que vendría al Senado á defenderse. Yo repito que ni vivo, ni vendrá.

El señor Romero Robledo sigue su discurso, haciendo saber que el catalanismo ha constituido un comité en París, habiéndose apoderado de la Universidad, del Ateneo, de las asociaciones y de las sacristías, donde los ministros del Señor conspiran frecuentemente.

El diputado por Antequera juzga imposible tolerar que el gobierno considere esto como un suceso nervioso y literario. No se explica que el gobernador de Lérida permanezca en su puesto después de lo sucedido, considerando increíble que las cuestiones de conciencia se pospongan á las del estómago. (Risas y rumores.)

Se extiende sobre lo lícito de las propagandas políticas, mientras no se traduce en hechos, como el catalanismo, al que considera tan bárbaro como el anarquismo.

El catalanismo, mientras no se tradujo en hechos criminales como lo últimamente sucedido en Lérida, fué lícito. Recuerda que se cantó el himno De la segadors, que significa el ormeo, la traición y el asesinato, pues aquel se ha cantado por todos los grandes traidores y asesinos catalanes. (Interrompen algunos diputados catalanes y se levantan algunas protestas en la Cámara.)

Acomeते el orador violentamente contra los catalanistas, llamándolos producto del clericalismo, y diciendo que quieren convertir á España en feudo de Cataluña.

Los catalanistas—exclaman—ni son españoles, ni monárquicos, ni saben lo que quieren; pues en el mismo meeting de Lérida se manifestó la discrepancia.

Termina el batallero exministro lamentando, que no obstante estar suspendas las garantías, se tolerase propagandamente una que ha de acarrear funestísimas consecuencias sino la reprimen energicamente (Blen).

(Las señoras Sallarés, Abadal y Poveda, piden que la palabra durante el curso del debate.) Se suspende la discusión y se entra en el Orden del día.

Se sigue discutiendo el impuesto del timbre, y después de desecharse varias enmiendas, comienza á discutirse el articulado del proyecto.

El señor Ruiz Jimenez consume el primer turno en contra del artículo primero. Le contesta el señor Gonzalez Besada y rectifica extensamente el señor Ruiz Jimenez.

El segundo turno lo consume el señor Azorrate, contestándole el señor Gonzalez Besada.

SENADO Sesión de ayer

Madrid 20, 5 t. á 8 n.—Preside la sesión, como de ordinario, el general Martinez Campos.

El marqués de Perijá pide se le reserve la palabra hasta que venga el ministro de la Guerra, para interrogarle acerca de un asunto de actualidad.

Y se entra en el Orden del día. Continúa la discusión del proyecto de ley referente al catastro.

Rectifican en este debate los señores Portuondo y Garzón, que ya en sesiones anteriores tomaron parte. Tambien rectifican los señores conde de la Encina y Bosch, éste segun contestando al cargo que le hizo el señor Allende Salazar, que dijo criticaba aquí sin aportar ideas.

fuerte granizada, acompañada de grandes truenos y numerosos relámpagos. Después dejó sentir sus efectos una fuerte nevada seguida de ventiscas.

Comentarios

Madrid 20, 5 30 t.—Se comenta la declaración del señor presidente del Consejo, quien contestando al Sr. Romero Robledo, dijo no hay medio de declarar ilegal el programa de Manresa, aunque lo considere absurdo y neurótico.

Los del tabaco

Madrid 23, 7 n.—En la reunión celebrada por los diputados interesados en la concesión del cultivo del tabaco, expuso el señor Romero Robledo los trabajos por él realizados acerca de este asunto. Encontró al gobierno reservado y opuesto, en absoluto, á la Arrendataria.

Al proyecto presentarán enmiendas los señores Romero Robledo y Montilla, que votarán los diputados á quienes interesa el libre cultivo del tabaco.

Dato á Ataques

Madrid 20, 7 15 n.—El ministro de la Gobernación, señor Dato, marcha mañana, en unión de varios periodistas, á Ataques, de donde regresará por la noche. Los últimos despachos recibidos de este pueblo detallan la catástrofe con todos sus horrores.

El incendio ha destruido más de 200 casas, quedando sumidas en la miseria unas cien familias.

Relato oficial

Madrid 20, 8 5 n.—El texto del telegrama recibido en Gobernación del gobernador de Valladolid, con respecto al terrible incendio de Ataques, dice así:

«Regreso de Ataques dejando seccion bomberos á las órdenes de sus arquitectos para evitar en lo posible propagación fuego á la zona no incendiada.

Dado intruccioncs autoridades locales, jefe benemérito y junta local de socorros para atender familias, quedado sin casa ni recursos, sumidas mayor miseria.

Fuego ha destruido más de 200 edificios, ó sea dos tercios partes del pueblo. Sin desgracias personales. En Ataques hay escasez de comestibles y se ocarece de recursos. He adopto disposiciones para abastecer hoy y mañana á dicho pueblo.

El carlismo

Madrid 20, 7 20 n.—Comunican de San Juan de Villatorrada (aerancia de Manresa) el descubrimiento de un depósito de armas que se supone fuera para los carlistas: Se han encontrado diez fusiles y diez bayonetas. Las autoridades intervienen en el asunto.

De navegacion

Madrid 20, 7 45 n.—Ha fundeado en la Habana el trasatlántico Reina Maria Cristina y ayer salió de aquel puerto el vapor Monserrat, de la misma compañía.

La catástrofe

Madrid 20, 10 30 n.—Las noticias particulares que de Valladolid se reciben afirman que el incendio de Ataques, habiendo quedado destruidas unas 420 casas, amenazando ruina otras muchas; casi todas las del pueblo. Muchos vecinos han enloquecido, y se teme sobrevenga un gran conflicto á causa de la carencia de viveres. Entre las personas padientes de la capital se han abierto varias suscripciones para socorrer á las infelices víctimas del siniestro.

Lo que dice la prensa

Madrid 21, 9 m. La Epoca, contestando á un artículo de El Correo (del cual publicamos un amplio extracto en EL NOTICIERO de anteayer) atribuye á higiene y conveniencias de salud el constante viaje veraniego de los reyes á San Sebastian, por favorecer mucho á la salud del joven monarca los aires del mar y la temperatura fresca y deliciosa que allí se disfruta durante la época de verano.

Añade que la corta edad del rey explica no haya visitado aún otras provincias porque se espera á su mayor edad para aumentar los viajes y conocer las regiones, satisfaciendo de este modo los deseos de todos los monárquicos de España.

Term. na La Epoca afirmando que la conveniencia de realizar sus viajes de que habria

blat El Correo se aprecia debidamente en las altas regiones de la corte.

Telegramas del extranjero

Ingléses y boers

Refuerzos al Cabo Londres 20.—Han llegado nuevos refuerzos al Cabo, los que marcharon seguidamente al teatro de la guerra.

Información

Londres 20.—El gobierno americano ha ordenado se abra una información sobre el apresamiento del vapor Sabine que los ingleses hicieron pretextando condensa contrabando de guerra.

Una creencia

París 20.—La prensa inglesa cree que los boers abandonarían á Ladysmith para acudir en socorro del Orange.

El general Buller ha reanudado el bombardeo sobre las posiciones enemigas.

Una suposición

Londres 20.—The Chronicle supone que los boers, vista la persecución de que eran objeto, se dispersaron para reconcentrarse en las montañas de Bloenfontein.

Se dice que el generalísimo Roberts interrumpió su marcha por el Norte de Modderriver, por ignorar los movimientos de los enemigos.

Buen botin

Londres 20.—Los despachos boers consiguen que tiene grande importancia el botin cogido por los boers en Bloenfontein.

Dicen se componía de numerosas carretas (20 de provisiones) y de tres ó cuatro mil cabezas de ganado, destinadas á Kimberley.

Kimberley libertada

Londres 20.—Las tropas del general Methuen llegaron á Kimberley sin disparar un solo proyectil.

Mediador oficioso

Londres 20.—El Figaro mantiene que el presidente de los Estados Unidos, Mao Kinley, ofreció á Inglaterra su mediación para intentar poner término á la guerra del Transvaal.

Cierres de Bolsas

Madrid 21, 4 16 p. 4 por 100 interior. 70 95

4 por 100 fin de mes. 70 80

4 por 100 exterior. 76 90

4 por 100 amortizable. 77 95

Aduanas. 101 65

Obras (comisión de 1886). 82 50

Obras (5 por 100). 69 05

Imprenta filipino. 87 20

Banco de España. 508 50

Tabcasieras. 433 00

Cambios París. 30 00

Cambios Londres. 82 74

París exterior español. 69 00

El telégrafo

A la hora de cerrar nuestra edición, el telégrafo sigue funcionando con grandísimo retraso.

Según verán nuestros lectores, aún se sigue cursando el servicio de ayer.

Sección amena

Frases hechas



Solución á la frase hecha anterior: Andar por las ramas.

FOLLETON DE EL NOTICIERO SEVILLANO (15)

PONSON DU TERRAIL

Los dramas de París

tiempo y estoy tan contenta de veros! A propósito, muchísimas veces pienso cómo buscaros distracciones ¿Queréis venir al teatro con nosotros?

—Con mucho gusto iría, pero llevo voluto. —¡Ahí es verdad!—dijo Cerise.—Y se apresuró á añadir:—Con León y con su madre.

—¡De todo corazón!—exclamó Juana con viveza, viendo el placer que causaba á su amiga.

—Hoy, pues, si os parece. La madre de León y yo pasaremos á buscaros á las cuatro, iremos á Belleville, á un restaurant donde solo se reúne gente pacífica.

—Bueno—dijo Juana.—Y sobre todo no os pongáis muy guapa; porque sino, m'rándeos, comprendería todo el mundo que no estáis entre iguales.

que se exoneró también, diciendo que su padre había llegado á París y que no tenía otro remedio que acompañarle.

Y cuando salió de casa del obrero, el teniente de sir Williams murmuró entre dientes: —Voy á cambiarme de traje; no quiero ser reconocido.

Entretanto, Rolland, su madre y Cerise habían subido á un coche y llegado frente á la calle Merlay, donde ya les esperaba la huérfana, que subió al coche con ellos.

—¡A Belleville!—dijo León al cochero;—paraíso junto al hotel Vendanges de Bourgogne.

—No—replicó Cerise.—Parad en la barrera. Ya podemos subir á pie la calle de París. Fuera barreras el coche vale 50 céntimos más.

X El cerrajero En tanto que León y las tres mujeres entraban en las Vendanges de Bourgogne, tres hombres que estaban escondidos detrás de la barrera de consumos les miraban con atención.

—Si; nos sentaremos en la misma sala que ellos; le diré lo que me habéis dicho, y si se enfada, le arreo un puñetazo.

—Y yo lo mato en cinco minutos—añadió Nicolo.

—¡Bien, tnanantes! ¡Ea, á trabajar! La familia de León había tomado ya asiento en el saloncito de aquel restaurant, donde jamás había disputas ni querellas.

León ni siquiera se fijó en ellos, hablando como estaba con su novia.

El mozo del restaurant se acercó á los dos nuevos clientes, y les preguntó: —¿Queréis beber un litro ó comer?

—Queremos comer. —¿Preferís hacerlo en la sala de la plaza baja? —No; estamos bien aquí.

La fisonomía abierta, noble y leal del conde, que vestía también traje de obrero, destruyó la mala impresión que había causado en León la entrada de los dos bellos.

—¡Toma!—exclamó de pronto el cerrajero.—¿Eres tú, camarada? León le miró extrañado.

—¿Habéis comigmo? —¡Pardeis! —¿Cao que os engañáis... —Estoy seguro de lo contrario. Os llamas León.

—Es verdad. —León Rolland, obrero ebanista... —¡Tambien es verdad; pero no os conozco.

—¡Bahl—exclamó el cerrajero con tono insolente;—¿os hacemos el vanidosos con las camaradas porque llevamos mujeres? —¡Caballero!—rugió indignado León;—creo que estáis insultando á mi madre...

—Y además—continuó el cerrajero—tienes una amiga... No pudo continuar. Las dos manos de Armando le apretaban la garganta como una argolla de hierro.

rico, tan fulgurante su mirada, que los dos bandidos obedecieron.

—Caballero—continuó Armando dirigiéndose á León que todavía no se daba cuenta de lo que había pasado,—debeis tener un enemigo tan encañonado como oobarde, porque él os ha enviado á esos dos hombres para asesinaros.

—Caballero...—dijo el ebanista cada vez más sorprendido.

Y Armando contó la conversación que sorprendiera de los tres pícaros y que le había inducido á intervenir.

—Y ahora—dijo Kergaz, dirigiéndose á los dos bandidos—si no queréis habérvoslos comigmo ¡salid!

Era tan imperioso el tono de aquel hombre que los dos tunantes salieron murmurando: —¡Ya te encontraremos, canalla! Una vez fuera aquellos miserables, las mujeres empezaron á respirar. Juana, que era la más asustada, se repuso poco á poco.

El Corpus en Granada

El ayuntamiento de Granada ha acordado ya el programa de fiestas para el Corpus próximo.

En el programa de la celebración de tres corridas de toros, en que los aplaudidos espadas Fuentes, Lagartijo, Algabeño y Concejo lidiarán ganado de Múra, Anastasio Martín y Ochoaurrenubi.

Las dos primeras corridas se darán el día del Corpus y siguiente, y la tercera el domingo 17.

Habrán seis conciertos a grande orquesta en el palacio de Carlos V, y se iluminarán con bengalas los bosques de la Alhambra.

En los lances de Armilla se correrá la pólvora al estilo marroquí, a cuyo efecto irán de Tánger moros y caballos.

Habrán una velada en el pintoresco barrio del Albaicín, concediéndose premios a los dueños de las casas que más artísticamente engalanen sus patios.

Los paseos de la Carrera, Salón, la Bomba y Jardines del Ganil se iluminarán con luz eléctrica.

Habrán tres días de carreras de caballos y dos de juego de Polo, organizadas dichas fiestas por la Sociedad que preside el señor conde de Benalúa.

Se celebrará además batalla de flores en la calle de los Reyes Católicos, y Exposiciones de flores en los jardines de la Alhambra, de gualdos en la plaza de toros y de jabalones en el palacio del Emperador.

Asimismo se celebrará una Exposición regional de Bellas Artes, organizada por el ayuntamiento, cuya corporación adquirirá los cuadros premiados.

TRIBUNALES

Verificación de bienes.—Se verificó primero la de bienes del juzgado del Puerto de Santa María, por el señor juez don José María María, y a continuación la de don Antonio de la Cruz, por el señor juez don José Carmona y Ramos.

Se vio después el pleito del juzgado de la Magdalena, a instancia de don Antonio Bailar contra don Baldo, por el señor juez don Roldán Franco por el actor y don Antonio de Lomas por el apellado.

Un juicio.—Se vio en la sección segunda una causa seguida por lesiones contra Pedro Cerdano Cordero, solicitando la acusación su defensor don Francisco Soto Sánchez.

Otro juicio.—También defendió el señor Soto en la misma sección, al procesado Andrés Omo Merco, por lesiones que causó a Juan García Buitosa.

"Boletín Oficial"

El de hoy publica las siguientes disposiciones: Gobierno de provincia.—Anuncio de registro minero. Circulares apareciendo la búsqueda de castañeras robadas. Junta provincial del Censo.—Continuación

del resumen del resultado de las elecciones en el distrito de Utrera. Universidad.—Edicto convocando a concurso para cubrir una plaza de profesor interino vacante en la Escuela de Medicina de esta capital. Contribuciones.—Elitos de las agencias ejecutivas de Navas de la Concepción, San Nicolás del Puerto y Algabeño, sacando a subasta varias fincas situadas en aquellos términos. Fiscalía militar.—Elito del juzgado del regimiento infantería de Gaspuzco número 83, citando al soldado desertor Agustín Jiménez y Jiménez, natural de Carmona. Providencias judiciales.—Editos de los juzgados del Salvador, Magdalena, Marchena, Morón y Cazalla. Ayuntamientos.—Anuncios de los de Sevilla, Guldona, Castilleja de la Cuesta, Marchena, Coronil, Camas, Benacazón, Estepa, Sanitponce, Guadalcanal y Morón.

Puerto de Sevilla

Marcas para el día 22. Sol sale a las 6:40; pónese a las 4:47. Cuarto menguante el 22 a las 4:19 de la tarde. Luna nueva el 1.º de Marzo a las 11 de la mañana. Bonanza: Primera pleamar, 6:33 mañana; segunda, 6:59 noche. Primera bajamar, 12:53 madrugada; segunda, 12:39 tarde. Punta: Primera pleamar, 7:22 mañana; segunda, 7:43 noche. Primera bajamar, 1:43 madrugada; segunda, 2:5 tarde. La Mota: Primera pleamar, 8:17 mañana; segunda, 8:33 noche. Primera bajamar, 2:41 madrugada; segunda, 3:3 tarde. Lisa: Primera pleamar, 8:25 mañana; segunda, 9:13 noche. Primera bajamar, 3:16 madrugada; segunda, 3:38 tarde. Borrego: Primera pleamar, 9:32 mañana; segunda, 9:53 noche. Primera bajamar, 4:1 madrugada; segunda, 4:38 tarde. Coria: Primera pleamar, 9:57 mañana; segunda, 10:18 noche. Primera bajamar, 4:26 madrugada; segunda, 4:48 tarde. Puerto Parra: Primera pleamar, 10:37 mañana; segunda, 10:48 noche. Primera bajamar, 4:56 tarde; segunda, 5:16 tarde. Sevilla: Primera pleamar, 10:57 mañana; segunda, 11:18 noche. Primera bajamar, 5:31 madrugada; segunda, 5:53 tarde.

Movimiento de buques en el puerto de Bonanza. Entradas de la mar: Ayer tarde a última hora el vapor Cabo San Vicente. Salido a la mar: Esta mañana a las seis el vapor San Fernando.

Se cogió un fondeado el vapor Daylesford.

Movimiento de buques en el puerto de Sevilla. Entradas: Vapor español Cabo San Vicente, con carga general, procedente de Marsella y esnalca; fahcho Angustia, con huesos, procedente de Tánger.

Salidos: Vapor inglés Da'se, con carga general, para Portomau, Burdeos y Newcastle; vapor inglés Ross, con 1704 toneladas de mineral de hierro (Osro) para Ardrossan; vapor español La Castiella, con vinos, para Burdeos.

Despachados: Vapor español Anita, de 125 toneladas, capitán Millan, con carga ge-

neral (trasbordo), para Cadix; vapor belga Perseverance, de 1.245 toneladas, capitán Dewardt, con mineral de hierro (Osro) y coque, para Boness.

NOTICIAS.—Han quedado fondeados en nuestro puerto los vapores españoles Cabo San Vicente, Vizcaya, García de Vinuesa, Anita y Calderón; ingleses Carlo, Cumberland, Ruabon, Lillian, Irwin y Taormina; belga Perseverance y danés Stejerneorg. El vapor español Cabo Espartel se encuentra en los diques de Cadiz, reparando las averías que tiene en su casco a consecuencia de la varadura en la barra de Huelva.

—Esperado el vapor español Laffitte, que por la mucha mar que hay en el Mediterráneo no ha llegado aun.

—Se encuentran en este puerto cargando mineral de hierro (Osro), los vapores Carlo y Perseverance y mineral de cobre (Caridad) el Lillian.

—El pallebot sueco Ellen, que está fondeado en San Juan de Aznalfarache, cuando termine de descargar la tierra para loza cargará en nuestro puerto barriles de aceite de oliva.

—El vapor español Cabo San Vicente, que ha llegado hoy a Sevilla, una vez terminada su descarga marchará a Mazagán, donde cargará cereales con destino a los puertos del Norte.

—Se espera el vapor inglés Ossiam. El vapor inglés Taormina cargará mineral de hierro de la mina Londres y Sevilla (Pedroso).

—Se han efectuado en esta Aduana los ingresos que siguen: Por la renta de aduanas, 26.665'55 pesetas; por el 20 por 100 de recargo, 536'49 y por otros impuestos, pesetas 4.987'09. Total, 32.188'14 pesetas.

Robo de 192.500 duros

En Plasencia (Cáceres), ha ocurrido un importante desfalco. Desde hace bastante tiempo administraba los fondos del Colegio de la Constancia, de dicha ciudad, don Emilio García Morja, onya fondos los guardaba su hermano don Celso, que reside en Madrid, quien a su vez los tenía encargados a su hijo Justino, siendo éste el que cobraba los dividendos de las acciones del Banco que el Colegio tiene y también acciones de la Tabacalera, propiedad de dicho Colegio. A los pocos días Justino puso un comercio a todo lujo en la Carrera de San Jerónimo y una fábrica de sombreros en la calle Capillanes, al mismo tiempo que jugaba fuerte a la Bolsa y vivía con esplendor inusitado; pero hé aquí que las cosas vienen mal y el comercio de la Carrera de San Jerónimo cierra sus puertas declarándose en quiebra, y el aprovechado joven aguarda a tener vendidas las últimas acciones para fagarse, pretextando un viaje a Barcelona, con lo cual deja arrojado al Colegio, a su tío y a su padre. Tanta confianza tenía don Celso en su hijo, que toda vía seguía desconociendo el desfalco, si las otras del citado Colegio no hubiesen necesitado fondos, que obligaron a don Emilio a escribirle a su hermano, diciéndole que enviase dinero.

El importe del robo asciende a 8 850 000

reales y el administrador del Colegio la Constancia ha sido preso y procesado.

UN SUICIDIO

En la mañana del 18 se suicidó en su domicilio, calle Castelar, número 20, de la villa de Cantillana, el vecino de la misma don Miguel Jimenez Ojeda, disparándose dos tiros en la cabeza con un revolver. El móvil que indujo al señor Jimenez Ojeda a privarse de la vida fue los padecimientos que le producía una enfermedad crónica del estómago.

Diario taurino

La comisión de festejos para la feria de Vitoria ha dado un edicto anunciando que admite proposiciones para dar corridas de toros los días 5 y 6 de Agosto.

Entre las condiciones figuran las siguientes: Que las reses han de ser de primera y con la edad reglamentaria, procediendo de las ganaderías de Benjumea, Saltillo, Ibarra, Anastasio Martín, Cámara, Concha y Sierra, Muruve Miura, Aleas, Martínez, Lopez Navarro o Ulasta; que han de figurar como primeros matadores Mazzantini, Reyerte o Algabeño, alternando con Torerito, Minuto, Lagartijo o Bombita, y que el plazo de admisión de proposiciones termina el día 1.º de Marzo.

—Procedentes de Méjico ha llegado a San Juan de Barrameda el novillero Rafael Diaz Ostión, después de haber toreado con bastante aplauso en las plazas de Guatemala, Tancos y otras.

—Han regresado de la isla Mayor, don de estaban de caeceria, los diestros Bonarillo, Algabeño y el picador Cigarrón.

—El espada sevillano José Centeno, que piensa retirarse del toreo, está organizando sus corridas de despedida en las plazas de Monterrey, Orizabal, Veracruz, San Luis de Potosí y Méjico.

—Han sido contratadas las cuadrillas de los niños sevillanos Chicuelo y Pulguita para torear en Palma de Mallorca.

El notable diestro Diego Rodas, Morenito de Algeciras, entre otras corridas tiene hasta hoy contratadas las siguientes: 4 y 11 de Marzo, en Barcelona; Pases de Recuerdo chico, toros de la vinda de Concha Sierra; 20 y 27 de Mayo, en Bilbao; 4 y 5 de Junio, en Algeciras, alternando con Quinto y Bombito, toros del Saltillo y Peña ver y sin fecha fija dos corridas en Madrid. Además se nos dice está pendiente de ajuste con la empresa de las plazas de Cadiz, Málaga, Avila y Sevilla.

Boletín comercial

Matadero. Reses cortadas en el día de hoy, 1 toros 3 bueyes, 16 vacas, 9 novillos, 20 carneros, 4 cerdos, 18 machos, 4 terneros, 9 machos, 0 machos, 9 ovejas, 0 cabras. Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas de 1'55 a 1'65; novillos, uteros cerdos y añeños de 1'70 a 1'80; terneros de 1'85 a 2'00 carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 a 1'35.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY. TEATRO DEL BUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 8 y 10, Los borrachos.—A las nueve, El último día. A las diez, Gigantes y cabezudos.—A las once, Los autómatas.

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO DEL BUQUE.—Compañía cómico lírica. A las ocho, La buena sombra.—A las nueve, Los borrachos.—A las diez, El último día.—A las once, Los cocineros.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

La infrascrita casa de comercio envía gratis y franco el Prospecto oficial de la Grande Lotería de Dinero.

La Lotería de dinero, bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda Pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos, importa

Marcos 11,764,525 ó sean 18,000,000 aproximadamente Ptas.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los 59180 premios arriba indicados hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El Premio Mayor en esta Lotería puede ascender en caso más afortunado a

Marcos 500,000 ó sean 750,000 aproximadamente Ptas.

especialmente existen premios como

Mar. os 300000 200000 100000 75000 20000 15000 60000 55000 50000 40000 30000 20000 etc. etc.

El premio de 1.ª clase es de M. 50.000, ascende en la 2.ª clase a M. 55.000, en la 3.ª clase a M. 60.000, en la 4.ª clase a M. 65.000, en la 5.ª clase a M. 70.000, en la 6.ª clase a M. 75.000, y en la 7.ª clase en caso más afortunado puede importar eventualmente M. 500.000, especialmente hay premios como: M. 500.000, 200.000, 100.000 etc. etc.

Se recomienda a toda persona que desea tentar la fortuna, sin gastos excesivos, que pida antes a nosotros el prospecto oficial, conteniendo todos los pormenores de la Lotería.

VALENTIN Y COMPANIA

Koenigstrasse, 36 HAMBURGO, ALEMANIA

Despachamos sin la menor pérdida de tiempo todos los prospectos oficiales que se piden y basta que se nos exprese el deseo por medio de una tarjeta postal internacional.

A LOS NIÑOS — A LAS NODRIZAS VINO Y JARABE de DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido o los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, en todas las Farmacias

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Fasajes, Bión y Sevilla. Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio ocasional entre Bayona y Burdeos. Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, correspondiente.

Jarabe de Rabano Yodado de GRIMAUDT Y CIA

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver la glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Violante, PARIS, y en todas las Farmacias

Pastillas Paneraj

El remedio más eficaz. Depósito y venta: José María y Comp. Universal, 4.

Se vende en SEVILLA, Droguería García Morillas, plaza Reconquista, 36. GARM. NA: Fernández, Martín López, 91. — ECUA: Pérez Fernández, farmacia. — SAN LUIS: La Mayor, López Gálvez, farmacia. — UTRERA: Torres Fernández, farmacia.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANK. DEPILATORIO. NO HERITA EL CUTIS. QUITA EL VELLO Y EL PELO. MATA LA RAIZ. PRECIO 2'50 P. L. BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS.

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona. LOS RECETES POR CORREO CERTIFICADO ANTES DE PAGAR.

GRAN TINTORERIA A VAPOR

Casa fundada en 1832. E. Adema y Comp., sucesores de Tastot. ESCRITORIO Y FABRICA, BAZAN, 3. Sucursal, CERRAJERIA, 3, Sevilla.

Especialidad en limpieza en seco sobre trajes de caballeros, señoras y niños. Blanqueo de cobertores de lana y algodón. Tintura en negro y en colores sobre seda, lana, algodón, trajes y telas de muebles. Limpieza de guantes. Blanqueo y tintura en negro y en colores sobre plumas para sombreros. Precios módicos.

DEBILIDAD, ANEMIA ENFERMEDADES de INFANCIA

son combatidas con éxito por la FUCOGLYCINA GRESSY. Este Jarabe, Agadable al paladar, posee las mismas propiedades que el Aceite de Hígado de Bacalao. LE BENDRIEL & Co, Paris y en todas las Farmacias.

Una señora

de educación, buena cocinera de señora y compañía, ó de ama de gobierno. Ofrece muy buenas referencias. Darse razón Palmas, 92.

Se arrienda

la bonita casa calle Marqués de Tabares, núm. 41, y la casa calle de Santa Clara, núm. 40, en sitios muy buenos. Darse razón Alfonso XII, núm. 31, de doce a cuatro.

Ama de cría

para casa de señoras, de 17 años de edad, natural de Barcelona. Dan razón Huerta de los Granados.

Arrendamiento

de casa con jardín, en el barrio de San Diego, en precio módico, con 15 habitaciones, cocina alta y baja, ascensor, mirador, agua de la empresa y patio. Dan razón Luna, 15.

Amparo Ortiz

de 22 años de edad, natural de Vitoria, desea encontrar casa para criar. Razón Almirante Apdoaca, 17, piso segundo.

Cristales

planos de todos colores y tamaños, espejos, etc. etc. para pinturas. E. Ochoa, Paseo de San Diego, 18.

Se arrienda

un piso principal en tan razón. Calle 28, Luchana, 24.

Se desea

comprar ó tomar en arrendamiento un sitio céntrico, un local amplio ó un café. Razón don Miguel Velasco Rodríguez, San Diego, núm. 1. Granadas.

Se desea

una ó dos señoras para vivir en familia con señora dispuesta, tiene criada. Precio módico, buenas referencias. San Diego, 18, duplicado, don José Rodríguez.

La Correspondencia de Valencia

El Noticiero Universal de Barcelona se venden en la Administración de este periódico.